

Of. Ord. N° 3240 /

Ant.: 1.- Of. Ord. N° 256 del Jefe Provincial de Vialidad Chacabuco de fecha 13/10/2015.
2.- Carta PGDVH Info 7/4/2015 del Sr. Felipe Barría Jara, Arquitecto, de fecha 11/09/2015.
3.- Formulario tipo para Solicitud de acceso y declaración notarial de tránsito para uso residencial, ambas notariales, de fecha 10/09/2015.
4.- Carpeta del proyecto.

Mat.: Solicitud de Autorización "Acceso a propiedad en Camino Avenida del Valle km 3,7, Comuna de Colina, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana.
Aprueba diseño conceptual con observaciones de la ingeniería de detalle.

Incl.: Formulario tipo para solicitud de acceso para camino público..

Santiago, **17 NOV 2015**

DE : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGIÓN METROPOLITANA

A : SR. GUILLERMO MACKENNA ECHAUREN
REPRESENTANTE LEGAL

Respecto al documento individualizado en el antecedente N° 2, el cual solicita aprobación del proyecto indicado en la materia, vistos los antecedentes que se disponen (ingresados), al pronunciamiento del jefe Provincial de Chacabuco y posteriormente a la visita a terreno efectuada por profesionales del Departamento de Proyectos, al respecto informo a usted que esta Dirección Regional de Vialidad no tiene inconveniente en otorgar su conformidad al diseño conceptual del proyecto presentado.

Sin perjuicio de lo anterior, previo a la aprobación y posterior formalización de autorización para la ejecución de las obras, el consultor deberá resolver las siguientes observaciones a la ingeniería de detalle, las que deben ser corregidas en los planos y memoria, y reingresarlos en consecuencia los procedimientos normativos vigentes:

1.- La regulación de accesibilidad a caminos públicos, se encuentra normado por Of. Ord. N° 2411/2007, cuyo criterio se fundamenta en la seguridad vial de la ruta, fundamentado en el objetivo de minimizar el impacto negativo sobre los usuarios del camino y que no se privilegian con su funcionamiento.

2.- El diseño de pavimento del acceso proyectado debe cumplir con el requisito de ser de igual o superior calidad estructural al pavimento existente en el camino que se pretende acceder.

3.- La proyección y ejecución de todas las obras deberán estar conforme a las especificaciones establecidas en el Manual de Carreteras MOP volúmenes N° 3, 4 y 5 respectivamente, en su versión vigente.

4.- Incorporar cubicaciones de todas las partidas y presupuesto.

5.- Como toda regulación de acceso se otorga a los propietarios de los predios, se deberá ingresar para su revisión, el Certificado de Dominio Vigente de la propiedad en donde se emplaza el acceso, con una antigüedad máxima de treinta (30) días, considerando la fecha de ingreso.

Toda la documentación que se incluya en el proyecto a presentar debe acompañarse en archivo magnético. Versión Office 98 y Autocad 14, en triplicado (tres carpetas de proyecto), además deben presentarse firmados por el profesional responsable.

6.- Se deja establecido que la presentación de todo lo solicitado precedentemente, se deberá materializar en un plazo no superior a los cuarenta y cinco días (45), a contar de la fecha de emisión del presente Oficio.

7.- Por último se recuerda a usted que la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas tiene la responsabilidad de administrar todos los caminos públicos, atribución delegada por Ley conforme al DFL N° 850/97, dicho cuerpo legal faculta a regular toda intervención u ocupación en los caminos, y el no cumplimiento de las disposiciones en consecuencia queda sujeta a la aplicación de sanciones y multas, si éstos no cuentan con la aprobación técnica de este Servicio.

Le saluda atentamente


CCL/MBM/MAR


CLAUDIO ARAVENA RIOS
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región Metropolitana

Distribución:

- Destinatario, calle Don Carlos N° 2938, oficina 804, Comuna de Las Condes.
- Jefe Provincial de Vialidad Chacabuco D.R.V.M.
- Jefe Departamento de Proyectos D.R.V.M.
- Subdepartamento de Administración de la Faja D.R.V.M.
- Oficina de Partes D.R.V.M.
- N° proceso anterior 9267649.

proceso n° 9310541/



FORMULARIO SOLICITU DE ACCESO
(El Formulario debe ser llenado en su totalidad y validado ante Notario)

Acceso nuevo

Acceso existente

Si el acceso es existente responda:

Acceso autorizado por la Dirección de Vialidad **(marcar X)** Sí No

Si su respuesta es sí, indicar y adjuntar Fecha

1. Antecedentes del solicitante (el solicitante debe ser el representante legal o dueño)

Nombre empresa:
(Razón social)

Nombre solicitante:

RUT solicitante:

Domicilio:

Comuna:

Teléfono: Celular:

Fax: E-mail:

Dirección postal:

2. Información de propiedad

Propietario del terreno:

RUT:

Propiedad inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de:

Según fojas: N°:

Del año: Rol de Avalúo N°:

3. Información del acceso

Rol o nombre de la ruta:

Sector: Lote N°:

Comuna: Región:

Orientación: Derecho Izquierdo **(marcar una X)**

***Nota: la orientación es en sentido de avance del km.**

Acceso: Directo a la ruta Calle de servicio **(marcar una X)**

Km. inicio predial: Km. término predial:

Kilómetro acceso: ***Nota: kilometraje según baliza de la ruta**



FORMULARIO SOLICITU DE ACCESO
(El Formulario debe ser llenado en su totalidad y validado ante Notario)

4. Uso de la propiedad

Uso del terreno: Residencial Industrial Comercial
(Marcar una X)

 Agrícola Otro (especificar)

Superficie del predio: Superficie edificada:

Nº de estacionamientos: Autos Camiones

5. Croquis de emplazamiento

El croquis deberá incluir:




- Ubicación del emplazamiento solicitado.
- Puntos singulares (puentes, alcantarillas, túneles, terraplenes, entre otros).
- Puntos de referencia (balizas, grifos, señalización, postes numerados, entre otros).
- Sentido del camino hacia localidades más cercanas.
- Norte magnético.
- Referencia respecto a localidades cercanas.




FORMULARIO SOLICITU DE ACCESO
 (El Formulario debe ser llenado en su totalidad y validado ante Notario)

6. Declaración de tránsito

Se debe indicar la cantidad total de flujo de entrada y salida que se efectúa por cada tipo de vehículo en un día.

Tipo de vehículo	Flujo	
	Entrada	Salida
Autos y camionetas 		
Camión + 2 ejes 		
Camión + 2 ejes 		

Tipo de vehículo	Flujo	
	Entrada	Salida
Camión simple 		
Buses 		
OTRO (Especificar)		

Firma

Rut

_____ , ____ de _____ de 20__

Todas las páginas deben ser validadas ante notario